

Sociedad anómica, Estado fallido

La libertad con que Portillo hace campaña política en todo el país.

Por: Gustavo Berganza

El Embajador alemán disgustó a la Cancillería al afirmar que a Guatemala, poco le falta para entrar en la categoría de Estado fallido. Es obvio que los acontecimientos de los últimos meses, que implican a los tres poderes del Estado y, específicamente, a los órganos responsables de la seguridad y la justicia, parecen confirmar el lúgubre vaticinio.

Veán ustedes por ejemplo la libertad con la que Alfonso Portillo hace campaña política en el país, a pesar de la incuestionable evidencia que lo señala de haberse embolsado fondos destinados a la alimentación escolar. Hoy, ustedes recordarán, ese dinero fue cambiado a euros y depositado en cuentas en Suiza, a nombre de la hija y ex esposa de Portillo.

Aparte de Raúl Girón, de MDF, no sabemos de más detenidos por la pérdida de los Q82.8 millones en el Congreso. El caso contra Meyer, cuya negligencia propició este escándalo, no avanza y el ingenuo ex secretario de la UNE continúa formando parte del Congreso, al igual que Rubén Darío Paredes, de quien se ha comprobado ya que cobró comisiones por situar fondos en la malhadada MDF.

La más reciente muestra de esta utilización de recursos legales para proteger a potenciales operadores de la red de impunidad que controla al Ministerio Público y al Organismo Judicial lo constituye el caso Matus. Entre el MP, los magistrados de la Corte Suprema, los jueces penales y un amplio sector de abogados favorecidos por esta red, ha erigido una pared tan fuerte que ha frenado momentáneamente el embate de la CICIG como querellante adhesivo en el caso Matus.

Estas manifestaciones de la ausencia de voluntad para respetar las normas jurídicas, su sentido y para resguardar la integridad de los ciudadanos, nos ha sumido en algo semejante a lo que Emile Durkheim, uno de los padres de la sociología, definió como anomia. El irrespeto a la ley no solamente ha dejado de ser punible sino además, en términos morales, muchos guatemaltecos lo entienden como una virtud digna de ser imitada. Un contexto así es propicio para agravar la pérdida de potestades del Estado de Guatemala. Actualmente no sólo es incapaz de crear condiciones para la seguridad ciudadana, sino además, el ámbito de su influencia está limitado por el control que Los Zetas, los carteles del Golfo, Sinaloa y Medellín ejercen en Petén, Quiché, Izabal, San Marcos, Alta Verapaz, Huehuetenango, Zacapa, Chiquimula y Jutiapa.

Lo más terrible del caso es que los guatemaltecos no consideramos a la impunidad y a la inoperancia del sistema de seguridad y justicia como los principales problemas que ponen en peligro al Estado y contribuyen a corromper aún más las bases éticas y legales sobre las que funciona la sociedad. Si no hacemos algo para combatir la anomia y poner a funcionar las instituciones a cargo de hacer cumplir la ley, Guatemala será pronto un Estado fallido.